



LEGISLATIVA

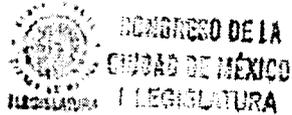
ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

21 ENE 2020

Recibió: *Patricia*

Hora: *13:56*



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

2020 ENE 21 PH 3:21

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Asy
OFICIALIA MAYOR

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020
OM/IL/132/20

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción V y 79 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 50 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de la Ciudad de México; 13, 14 y 15 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/067/2019, de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se autoriza aplicar la normatividad interna, políticas y procedimientos para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la política de prestación de servicios de comunicación social para la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación impresos y de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en tanto se adecuan a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México y a la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, remito para la aprobación del Comité que usted dignamente preside, el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios 2020.**

Agradezco la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TESORERÍA RECIBIDO

21 ENE 2020

Recibió: *[Signature]*

Hora: *13:50*

ATENTAMENTE

[Signature]
Mtro. Alfonso Vega González
Oficial Mayor

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONTRALORÍA INTERNA

21 ENE 2020

Recibió: *Rafael Tejada*

Hora: *13:48*

C.c.p. Lic. Jorge Real Sánchez.- Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.- Para su conocimiento.
Mtro. Armando López Fernández.- Tesorero del Congreso de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.
C. Tania Gabriela Montero Ruiz.- Directora General de Administración.- Para su conocimiento.
Mtra. Minerva Sandoval Alanís.- Directora de Adquisiciones.- Para su conocimiento.

21 ENE 2020

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

21 ENE 2020

Recibió: *[Signature]*

Hora: *13:44*



LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

Artículos 2, 4, 6, 11, y 20 de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 16 de la ley de Adquisiciones del Distrito Federal; Normas 13, 14 y 15 de las Normas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Apartado VI numeral 1 y Apartado VII numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Objetivo:

Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2020 del Congreso de la Ciudad de México, se constituya en el instrumento administrativo a partir del cual, se conozcan y atiendan los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos y metas de las distintas actividades legislativas y administrativas, permitiendo llevar a cabo un adecuado control de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como la aplicación de políticas y procedimientos que garanticen las mejores condiciones de compra y contrataciones de los bienes en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Supuestos de Formulación:

El programa se sustenta tanto en el cálculo y estimación del costo histórico como prospectivo considerando las existencias presentes y las condiciones técnicas y económicas futuras.

La base para el programa se constituyó en el catálogo de bienes enviado a las Unidades Administrativas, mismos que se correlacionaron con los consumos históricos y se consolidaron para determinar los procedimientos de compra.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO I LEGISLATURA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIO 2020

Partida Genérica	Conceptos que abarca	Monto (pesos)	Monto (pesos)	%
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			
1100	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente, por servicios prestados en Congreso de la Ciudad de México.	350,800,000		
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			
1200	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	330,900,000		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales			
1300	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.	83,870,000		
	Seguridad Social			
1400	ISSSTE, Fondo de vivienda, aportaciones de retiro, seguros de vida y seguro de gastos médicos mayores.	65,100,000	9,500,000	
	Otras Prestaciones			
	Fondo de ahorro y fondo de trabajo del personal.			
	Liquidaciones por indemnización sueldos y salarios caídos, laudos.			
	Jubilaciones, pensiones, retiro voluntario.			
	Prestaciones contractuales, prestaciones de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo.			
	Vales. (Considerando ISR de vales)			
1500	Apoyo por defunción.	368,780,000	165,000,000	
	Estancias de desarrollo infantil.			
	Asignaciones a Técnicos Operativos de Confianza.			
	Asignaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.			
	Becas a hijos de trabajadores.			
	Antigüedad considerando las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.			
	Apoyos colectivos.			
	Pago de estímulos a servidores públicos			
	Becas para licenciatura.			
	Premio de puntualidad.			
1700	Antigüedad.	550,000		
	Estímulos conmemorativos.			
	Estímulos por tesis y titulación.			
TOTAL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"		1,200,000,000	174,500,000	44.2%
	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			
	Materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para procesamiento en equipos y bienes informáticos.			
2100	Materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para los centros de enseñanza e investigación.	22,910,000	22,910,000	
	Materiales requeridos para el registro e identificación de trámites oficiales y servicios a la población.			
	Alimentos y utensilios			
2200	Adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación para los servidores públicos.	7,500,000	7,500,000	
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			
2400	Materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación mejora, conservación, reparación y mantenimiento de inmuebles	3,000,000	3,000,000	
	Medicinas y Productos Farmacéuticos			
2500	Sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana.	1,760,000	1,760,000	
	Materiales y suministros médicos y de laboratorio que requiera el Congreso.			
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
2600	Combustibles, Lubricantes y aditivos de todo tipo, para el funcionamiento de vehículos.	340,000	340,000	
	Maquinaria y equipo que se requiera para el funcionamiento del Congreso.			
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
	Vestuario y sus accesorios			
2700	Artículos deportivos	14,700,000	14,700,000	
	Prendas de protección diferentes a las de seguridad.			
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			
2900	Refacciones, accesorios y herramientas menores para la conservación de muebles e inmuebles	3,110,000	3,110,000	
TOTAL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"		53,320,000	53,320,000	13.5%



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO I LEGISLATURA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIO 2020

Partida Genérica	Conceptos que abarca	Monto (pesos)	Monto (pesos)	%
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
5600	Maquinaria y equipos no comprendidos anteriormente como: de uso agropecuario, industrial, de construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria, equipo eléctrico y electrónico.	1,920,000	1,920,000	
	Adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Refacciones y accesorios menores. Activos Intangibles			
5900	Adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual, entre otros, como: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.	3,310,790	3,310,790	
TOTAL CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES"		10,800,790	10,800,790	2.7%
SUMA TOTAL DE CAPITULOS		1,766,054,290	394,574,987	100%



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 1000 Servicios Personales

Concepto	Descripción	Importe
1400	Seguridad Social	9,500,000
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	165,000,000
	TOTAL	174,500,000



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 3000 Servicios Generales

Concepto	Descripción	Importe
3100	Servicios básicos	11,700,000
3200	Servicios de arrendamiento	18,100,000
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,100,000
3400	Servicios financieros bancarios y comerciales	4,600,000
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	29,369,724
3600	Servicios de comunicación social	60,750,000
3800	Servicios oficiales	9,834,473
	TOTAL	154,454,197



LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 5000 Bienes , Inmuebles e Intangibles

Concepto	Descripción	Importe
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	5,200,000
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	350,000
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,000
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,920,000
5900	Activos Intangibles	3,310,790
TOTAL		10,800,790